

NÚM. 11.577

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 16 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

El porvenir de nuestros vinos.

Por fortuna somos muchos los que creemos que no es la panacea universal el proteccionismo exagerado ni el libre-cambio absoluto, y mucho menos el cambio á medias (que es la práctica de nuestros llamados librecambistas) sea la salvación de la patria, como lo creían de los tratados con Alemania ó Inglaterra, que no han podido ser mas desastrosos; pero como son muchos los que creen que á elevaciones de derechos arancelarios en el extranjero corresponde pagar con la misma moneda en España, es urgente poner las cosas en claro para sacar el mejor partido posible de los nuevos tratados de comercio, siendo indispensable para no dar pasos en falso conocer á fondo la industria y el comercio de los países con que se va á tratar. Si los ingleses quisieran poner trabas á la entrada de nuestro lingote, que desde Bilbao se les remite, sería una inocentada el imponer gravámenes al suyo; y si bien podrian recargarse los productos manufacturados, sería más conveniente rebajar los derechos de los carbones é imponer un equivalente derecho de exportación á los minerales de hierro mientras pudieran luchar con los suecos y argelinos.

Una cosa análoga sucede con los vinos, aunque muchos creerán que los viticultores deseamos una subida sin límite en los derechos de importación, cuando el extremo opuesto se acerca mas á la conveniencia.

Si los franceses no admiten nuestros vinos mas que de 10 grados 9/10 para abajo, ocasionando un gran perjuicio á la exportación de buena fé al graduarse como alcohol el exceso, nos conviene admitir libres de derechos, aunque no sea mas que con franquicia temporal, sus vinos puros de 5 á 6 grados para abajo, que cosechan en las Charentes y una gran parte de Francia, y que por sí solos tienen escaso valor, y lo adquieren al mezclarlos con nuestros vinos de 12 á 18 grados, que á su vez tienen ese elemento que los atraiga á Francia para obtener una mezcla de 12 á 9 grados con los caracteres de bondad de nuestros vinos, la frescura de los franceses, que falta á los nuestros, y á precios económicos por el escaso valor de los vinos bajos que entran por 3/4 ó 2/3 en la mezcla. De este modo, muchas de las casas que en Burdeos se dedican á las mezclas vendrian ó establecerian sucursales en Pesejés y Bilbao, adonde el flete costaría poco por el retorno del mineral de hierro que se haría de carbón á Burdeos y desde allí con vinos bajos, en vez de volver en lastre. Así se establecería en grande escala el comercio de mezclas en España, teniendo nuestros vinos casi el mismo despacho que hoy día y salida mas segura, consiguiéndose crear una gran industria nacional.

No basta lo apuntado para conseguir lo expuesto, pues como hecha la ley, hecha la trampa, podrian los franceses rebajar momentáneamente los derechos de entrada de nuestros vinos, sea en la frontera ó en el interior, ó dando primas de exportación á los vinos altos para atraer allí nuestros vinos y matar la naciente industria con la idea de establecer la que ellos perderían por exceso de protección. Dada esta eventualidad, debe estar autorizado nuestro Gobierno para imponer derechos de exportación que compensen las contingencias indicadas, ahora que todas las corrientes en Francia se dirigen á proteger la viticultura, atendiendo menos la viticultura, con lo cual los industriales no repararán en establecer la nueva industria al ver asegurado su porvenir.

Apuntado este camino, y sin hacer ningún perjuicio, sino un beneficio, al pueblo francés en general, lo colocamos en la disyuntiva de no ser muy tirantes en lo que mas nos interesa, no perder, ó perder ellos el monopolio de su comercio vitícola universal, que no se establece en España, no porque no se conoce, sino porque se conoce mejor que los que tal creen, y por no encontrarnos hoy en tan buenas condiciones como los franceses, que, entre otras ventajas, tienen una gran importación, y de consiguiente fletes de retorno barato en todo el mundo.

Torre Montalvo 1.º de Enero de 1891.

El Conde de Hervias.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según un despacho del gobernador de León, un tren de mercancías ha chocado con dos vagones sueltos procedentes de la estación de Villamanin, ocasionando algunas contusiones y heridas de alguna gravedad al maquinista y á un guardia civil de la pareja que se dirigía en aquel tren á prestar sus servicios en la línea de Galicia.

Ha salido con dirección al sitio de la ocurrencia un delegado del gobierno civil con objeto de prestar auxilio á los heridos ó instruir el expediente oportuno.

Leemos en *El Correo de Valencia*:

Según nos participan de los pueblos de la canal de Navarrés, á consecuencia de las abundantes nieves de estos días y de los fuertes vientos que reinan, se ha helado la cosecha de la algarroba y han sufrido mucho los árboles y el viñedo.

También nos participan que, efecto sin duda de la subida de los aranceles últimamente decretada por el gobierno, ha bajado notablemente el precio del vino, cosecha principal de dicha comarca, vendiéndose hoy este caldo desde 4 1/2 reales hasta 5 y 3/4 el cántaro del superior, bo-

bal de excelente color y calidad, de 13 á 14 grados de fuerza alcohólica, sin esperanza de que mejoren los precios, cuando en años anteriores se ha vendida de 8 reales en adelante la misma ó inferior clase de vino.

—De *La Fe*:

“Estamos en una calma precursora de grandes tempestades.”

“Esto dice un diario conservador.”

“Y cuando él lo dice, por algo lo dirá.”

“¿Cómo que empieza á faltarles tierra donde pisar!”

La comisión de gobierno interior del Congreso se reunió ayer y adoptó los siguientes acuerdos, respecto al entierro del señor Alonso Martínez.

Que á sus maceros con dalmáticas y mazas en el dorso, y cuatro ujieres, custodien el cadáver, depositado en la biblioteca del difunto, convertida en cámara ardiente.

Que concurren al entierro los clérigos de las parroquias de San Sebastián y San Jerónimo.

Que la traslación del cadáver al cementerio se verifique en la mejor carroza fúnebre de Madrid, tirada por ocho caballos.

Que acompañen al cadáver á pié hasta el cementerio los maceros con mazas y dalmáticas, y los porteros con hachas encendidas.

Que sigan al coche fúnebre la carroza del presidente del Congreso y los seis coches de gala.

Que el día de la traslación del cadáver se cuelga de negro la fachada principal del Congreso, y ondee á media asta la bandera nacional del edificio.

Que al pasar el entierro por aquel cuerpo colegial se deposite sobre el féretro una corona en nombre de la comisión de gobierno interior.

Que se invite al ministro de Gracia y Justicia, para que lo haga á su vez al obispo de Madrid, á fin de que doblen las campanas de todas las parroquias de Madrid, á la hora de costumbre, mientras permanezca insepulto el cadáver.

Que se invite á los ex-diputados de las últimas Cortes para que concurren al entierro.

Que se invite á la comisión de gobierno interior del Senado para que acuerde los honores que estime oportunos.

Y que se invite al más antiguo ex-presidente del Congreso, al de la Junta central del Censo, al decano del colegio de abogados, al de la comisión de Códigos, al del consejo de Instrucción pública, al de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, al de la de Jurisprudencia y al de la diputación provincial de Madrid para que lleven las cintas del féretro ó designen pezones que las lleven en su nombre.

—Puede decirse con verdad que no se habló en el día de ayer en todos los círculos donde los políticos se congregan más que de la inesperada muerte del Sr. Alonso Martínez.

Todos, sin distinción de color político, hacían justicia á sus altas prendas de carácter; y en el partido liberal alcanzaba una suma de autoridad por su ilustración, su experiencia y su larga historia que será muy difícil reemplazarle en los actuales momentos.

La prueba de lo que decimos es que el hotel del Sr. Alonso Martínez se vio ayer visitado por millares de personas, por lo más notable de Madrid, y por el partido liberal monárquico en masa.

—Mucho celebráramos que una noticia, cuya importancia es innegable, se confirmara. Dicen que en la cuestión del río Muni el señor Cánovas está decidido á no dejarse imponer por Francia, y que en último extremo, propondrá como única fórmula de arreglo el arbitraje de Portugal, á quien reconoce derechos para ser árbitro, porque Portugal fué quien nos cedió en 1777 las posesiones que hoy ocupamos en el Golfo de Guinea.

—El secretario general de la Cámara agrícola de Alba de Tormes, Sr. Sanchez Teruel, y el Sr. Vegue, individuo de la junta directiva de dicha Cámara, salen esta noche para Salamanca, despues de haber terminado sus gestiones para la instalación del colegio especial.

Con dichos señores va el vizconde de Garci-Grande, candidato á diputado por ese colegio, y rico propietario de aquel país.

—Se nos dice que en la aduana de Rouen los empleados periciales franceses disponen la devolución de excelentes vinos blancos remitidos de Huelva, con el pretexto de que están alcoholizados, causando con esto gravísimos perjuicios al comercio español.

Si los funcionarios que con la calificación de expertos tiene el gobierno francés en las aduanas fueran inteligentes, deberían saber que los vinos de Huelva tienen una graduación natural de 12 á 13 grados, no siendo posible adicionar alcohol sin perder dinero, aun cuando se empleen espíritus industriales de los más baratos.

La verdad es que lo mismo en el litoral del Océano que en el del Mediterráneo, las dificultades creadas para la admisión de nuestros vinos en todas las aduanas de Francia no han tenido más motivo de ser que la influencia de los viticultores que se creen perjudicados por los vinos españoles, y aun cuando en algunos casos nuestra diplomacia ha conseguido remediar parte de los daños, arbitrariamente causados con infracción del tratado, se reproducen luego con otros pretextos los embargos y devoluciones.

Debe el ministro de Estado disponer que nuestra embajada en París reclame enérgicamente que se respeten las cláusulas del tratado, que España por su parte cumple religiosamente respecto de los productos franceses.

—Los cubanos autonomistas no han

recibido aún contestación al despacho que pusieron al comité de sus correligionarios en la Habana, rogándoles volvieran sobre su acuerdo de retraerse en la próxima elección. Los que aquí residen, afiliados á la política que simboliza la autonomía, esperan alguna manifestación del gobierno en la prensa oficiosa, que deje entrever cuáles son sus propósitos respecto á las aspiraciones de aquellos, y que pueda obligarles en cierto modo á la revocación de su acuerdo.

—Discutiendo con un periódico ministerial sobre las manifestaciones republicanas de Sabadell, Salamanca y Zaragoza, dice *El Siglo Futuro*:

“Lo mismo sucedía en tiempos fusionistas.”

“Lo cual no impedía que los liberales-conservadores gritaran como energúmenos que esas manifestaciones republicanas toleradas por Sagasta ponían en peligro las instituciones, y debían, por lo tanto, ser prohibidas.”

“Ahora, por lo visto, estando en el poder el señor Cánovas y tolerando lo mismo que toleraba don Práxedes, no existe ese peligro.”

“En qué consistirá?”

—A las doce menos cuarto se abrió la primera sesión de ayer de la Asamblea del Magisterio, bajo la presidencia del señor Montoro.

Se aprueban sin discusión las siguientes bases mas importantes:

37. No serán admitidos como válidos en las Escuelas Normales los estudios hechos en otros establecimientos públicos de enseñanza.

38. Para ser profesor de Escuela Normal, tanto en propiedad como interinamente, son requisitos indispensables poseer título de maestro normal y haber desempeñado escuela pública de oposición diez años por lo menos con el carácter de propietario.

39. El profesorado de las Escuelas Normales de maestras se reservará exclusivamente á la mujer.

40. Se formarán las Escuelas Normales de manera que resulte la enseñanza mas práctica y completa que lo es actualmente, haciéndose en cuatro cursos los estudios necesarios para obtener el título de maestro ó maestra de primera enseñanza, y en dos mas los que corresponden al título normal.

Sólo en las Normales de Madrid se podrán cursar las asignaturas que habilitan obtener este último título.

Los cursos normales se estudiarán solo en Madrid, y en ellos se aprobarán las asignaturas siguientes:

1.º Derecho administrativo y legislación de primera enseñanza.

2.º Retórica y poética.

3.º Pedagogía general y con aplicación á sordos-mudos y ciegos.

4.º Historia de la pedagogía y crítica pedagógica.

— 180 —

una frase, en una mirada; pasiones dormidas que se despiertan á la mas leve impresión, con tanto mas ímpetu, cuanto es mayor la indolencia en que nos halla. Esto sucedió á Leoncio: de su apatía, de su enojo llegó á sacarle madame de Flée, mas que con sus encantos personales, con la magia de su dulce carácter, con el atractivo de sus maneras distinguidas.

Durante la visita, Mr. Barquier estuvo inquieto preguntón; su mujer ocultaba bajo su afectada amabilidad el pesar con que veía los encantos de Sidonia, que le recordaban los suyos perdidos para siempre: esta se mostró sencilla y cariñosa; y Leoncio, inmóvil con la mirada vaga y la sonrisa en los labios, y sin querer hablar, no perdía ninguna de las palabras de Sidonia.

—Querida sobrina, exclamaba madame Barquier: es preciso que os presentéis al mundo, que principiéis por adornaros.

Sidonia la miró con un gesto de encantadora sorpresa, como diciendo ¿no estoy bien así?

— 181 —

—Estais encantadora, prosiguió su tia; pero los adornos os embellecerán mas.

—¡Ah! ¡Satan! ¡Satan! dijo por lo bajo Mr. Barquier.

—Y despues saldreia de esta apatía. Como las flores, tenéis necesidad del aire y del sol.

—Esta casa con poco que se mejorara sería deliciosa, observó Mr. Barquier.

Yo no he pensado mas que en este salon: esta sala me basta.

—Para una temporada lo comprendo; pero si habeis de vivir aqui.

—¿Quién sabe!

—¿Cómo pensais dejarnos?

—Algun día volveré á Guadalupe.

—¡Gran Dios, á un país en que las mugeres son viejas á los treinta años! dijo Mme. Barquier.

—¡Ah! tía! Si supierais que bello es aquel cielo, qué risaño el campo... aqui todo es frío, pálido sombrío. ¿Quién me devolverá el esplendor de mi cielo?

— 184 —

sentir palpitar de amor mi corazón.

Estas palabras hicieron mucho daño á madame Barquier, que murmuró para sí con amargura:

—¡La ama! ¡Y soy yo quien le ha conducido ante ella!

XXVIII.

Leoncio volvió á su casa en una disposición moral que nunca habia experimentado: era una emoción incomprensible, una alegría vaga, una dicha en su aurora. Le parecía que un astro luminoso llegaba á prestar sus reflejos á su vida sombría hasta entonces.

Cuando llegó la noche, sentado delante de su ventana, fijó los ojos en la otra ventana, iluminada también, y de vez en cuando veía pasar una sombra detrás de la cortina, figurándose á Sido-

— 177 —

Si quisieron todos á Sidonia á un vasto salon que parecía creado para perpetuar su vida de criolla; en él se veía multitud de plantas de los trópicos floreciendo en lindos jarrones, una amaca suspendida frente á la ventana, y se aspiraba un aroma impregnado de suaves perfumes. Una media luz aumentaba la poesía de esta singular estancia.

—Sobrina mía, dijo con su habitual franqueza Mme. Barquier, aqui debéis vivir muy tristemente, reducida á esta pequeña celda.

—La casa sin embargo, es capaz para una familia numerosa, pero como estoy sola...

—Ya que os hemos hallado yo os haré dejar vuestra soledad: es fuerza distraeros... ¿qué idea os obliga á enterraros en medio de un campo sin abrir puertas ni ventanas? ¿Por qué evitar las miradas de todo el mundo con un rostro tan bello? ¡Las horas serán eternas para vos!

—Cierdo, murmuró Sidonia tristemente, desde mi llegada á Francia...

5.º Religión y moral.

6.º Música y gimnasia.

7.º Francés (dos cursos.)

En las normales de maestras se harán los mismos estudios que en las de maestros, con excepción de la agricultura, industria y comercio, que deberán ser substituidas por la economía doméstica y labores.

Todas las plazas de estas escuelas serán de la misma categoría y sueldo, á excepción de las de Madrid.

42. Habrá tres clases de inspectores: generales, provinciales y de circunscripción ó subinspectores.

44. Para ser inspector provincial se requiere poseer título normal y acreditar diez años de servicios en propiedad en escuela pública de oposición.

Estos nombramientos serán de exclusiva competencia del ministro, y se harán previo concurso.

En la sesión de la tarde se aprobaron las siguientes conclusiones:

45. Podrán optar á las subinspecciones los maestros que actualmente poseen título superior, si cuentan veinte años de ejercicio en propiedad en escuela pública de oposición, los que en lo sucesivo adquirieran título de maestros de primera enseñanza, contando la misma antigüedad, y los que poseyendo título normal tengan diez años de servicios en las mismas condiciones.

46. En cada provincia habrá, por lo menos, dos subinspectores, quienes tendrán á su cargo la vigilancia de todos los establecimientos de primera enseñanza comprendidos en su circunscripción, y deberán presidir los exámenes de las escuelas públicas de la respectiva zona.

Estos subinspectores residirán en la capital de la provincia como auxiliares del inspector, y despacharán en una misma oficina, que se denominará Inspección de primera enseñanza.

50. Habrá juntas provinciales y juntas locales de primera enseñanza.

Las juntas locales no tendrán intervención en el régimen de las escuelas públicas ni en el orden profesional ejercerán autoridad alguna sobre el maestro. Estas juntas se compondrán del alcalde, un párroco, un maestro público y dos padres de familia a que tengan hijos en escuela pública é idoneidad reconocida.

—La Junta central del censo celebró ayer tarde breve sesión.

El Sr. Sagasta hizo un elogio del señor Alonso Martínez, al que se asociaron todos los vocales.

A propuesta del señor marqués de Sardoal, se acordó que cuando en el acto de la votación se ponga en duda la personalidad de un elector, si éste no tiene la cédula personal que exige uno de los artículos de la ley, baste para identificarlo una información de testigos, que puede hacerse en el acto, y si la información le es favorable, se le admita el voto.

Después se aprobó el censo especial de la Cámara agrícola de Medina del Campo, y se levantó la sesión.

—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo fué breve, y estudiados los precedentes sobre los honores que se han tributado á los expresidentes del Congreso, se vió que á los fallecidos en Madrid, como el general Infante y D. Nicolás María Rivero, no se hicieron otros que los de acordar una doble comisión, que concurriría al entierro, de la acostumbrada

para los diputados. Esto no satisfizo á los ministros ni á su presidente, y acordaron que se hicieran los mismos que al señor Ayala, exceptuando la parte puramente militar, y disponiendo que el servicio que hizo el ejército entonces se haga por fuerza de la Guardia civil.

En lo demás serán los mismos honores los que el gobierno tributará al Sr. Alonso Martínez que los hechos al Sr. Ayala, y el presidente del Consejo con todos los ministros concurrirán de uniforme al entierro, y hará el gobierno las invitaciones acostumbradas al efecto. Se ha prescindido de la parte militar, teniendo en cuenta que el señor Alonso Martínez no era al morir presidente del Congreso por estar disuelto.

—Parece que en casa de un joyero de la corte se halla de venta un magnífico collar de perlas de tanto mérito intrínseco como valor histórico.

Perteneció dicho collar, que consta de muchos metros de hilos de iguales y gruesas perlas, á la emperatriz Eugenia, que lo recibió como obsequio del kive de Egipto, y sin duda se vendió luego con las joyas de la corona de Francia.

El precio del collar en de 72.000 duros.

—Ya tiene el Sr. Romero Robledo terminada la candidatura reformista.

La compondrán los Sres. Romero Robledo, Bosch, Pérez de Soto, Ortega Morejon, Luque (D. Federico) y Villalba (D. Ricardo.)

Con estos son ya 40 los aspirantes á los ocho puestos de la circunscripción de Madrid.

—Hoy se recibirán en Madrid las fotografías de Padlewski que remite la prefectura francesa á fin de que sean confrontadas con el extranjero preso en Gerona.

—Se encuentra gravemente enfermo el exdirector de Comunicaciones Sr. D. Angel Mansi.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Enero de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hoy comunicó de real orden el Gobierno á todas las corporaciones la invitación para asistir al entierro del expresidente del Congreso D. Manuel Alonso Martínez.

El piquete de Guardia civil que hace la guardia de honor en el exterior del edificio está haciendo grandes esfuerzos para contener á la multitud que desea entrar en la capilla ardiente.

Se han recibido magníficas coronas de S. M. la reina, de la Infanta Isabel, del Ayuntamiento y Diputación de Burgos, de los diputados á Cortes por aquella provincia, de las Academias y del partido liberal y de los Sres. Sagasta y Montero Rios.

Como el entierro del Sr. Alonso Martínez se verificará mañana á la una de la tarde, algunos dudaban se pudiera reunir el Consejo de Ministros que los jueves preside la Reina; pero hasta ahora no se ha dado orden que altere lo ordinario.

Dícese que mañana publicará *El Globo* una carta del Sr. Castelar examinando los motivos de la coalición republicana acordada por algunos comités de esta corte.

Los trabajos electorales preocupan á todos los partidos, y es difícil poder formar juicio de lo que sucederá el día de la elección.

Hasta la fecha se conocen más de 40 candidatos.

Segun los reformistas, el Sr. Romero Robledo obtendrá la benevolencia y el apoyo ministerial.

Los liberales monárquicos consideran seguro obtener dos puestos, otro tanto ocurre con los republicanos, y los tres restantes créese obtendrá el triunfo el partido conservador, entre los que se hallará el señor D. Carlos Prats.

El Sr. Ducarzal confía todavía en lograr la representación del pueblo de Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido fotografías, hechas en París, del asesino del general ruso, y aumentan las dudas de que pueda ser el sugeto detenido en Olot.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Anteayer á las nueve, se reunió en sesión pública ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Gonzalez Aguilar, y despues de aprobar el acta de la anterior, tomó los siguientes acuerdos. Conceder un mes de licencia al concejal señor Morado, para que atienda al restablecimiento de su salud. Aprobar las diligencias de la subasta celebrada para contratar la apertura de 373 hoyos con destino á la nueva plantación en los caminos de la ronda, cuyo servicio se adjudicó á Antonio Garcia Marquez. Dada cuenta de la instancia presentada por don José Mendez, agente ejecutivo recaudador de contribuciones de esta capital, haciendo proposiciones para encargarse de la cobranza del tercero y cuarto trimestres de las contribuciones territorial é industrial y recargo municipal, con arreglo á lo dispuesto en Junio último, la comisión de hacienda, previo detenido examen del asunto, formula las bases que para mejor garantía de este servicio han de fijarse, entre ellas la fianza de 40.000 pesetas que se depositarán en la caja municipal, siendo aprobadas por el municipio. Visto el expediente incoado en virtud de lo solicitado por don Manuel Enriquez y Rivas, que pretende el cerramiento de una calleja en que radica la casa de su propiedad situada en la calle de la Madara baja, á fin de mejorar las condiciones de ornato en aquella via, la comisión de fomento informa en el sentido de que puede aceptarse lo solicitado por el señor Enriquez, toda vez que en ello no se sigue perjuicio alguno; que se comunique al interesado la valoración pericial del terreno, consistente en 67 68 pesetas; que se lleven los preceptos legales y se haga traslado del acuerdo al señor Gobernador civil, para la sanción definitiva. Autorizar á don Mateo Ruiz y á don José Peña Carrillo, para que verifiquen las obras que solicitan llevar á cabo en fincas de su propiedad. Aprobar el proyecto de alistamiento, en que figuran 445 mozos, para el remplazo inmediato y las cuentas favorablemente conservadas por la comisión de hacienda en su última reunión. Ordenar al arquitecto titular, practique de nuevo la valoración del terreno expropia-

do á don Antonio Fernandez, dueño de la casa que se construye en la calle de Lebrados, en la que, según el dictámen pericial, se ha advertido una pequeña diferencia entre la línea fijada en el plano y la que lleva la construcción, autorizando al señor Fernandez á que continúe los trabajos paralizados á consecuencia de la denuncia. Conceder á don Manuel Baena veinte dias de licencia para que pueda ausentarse de esta población. A propuesta del señor Cáceres, se acordó relabrar las baldosas de las calles Angel de Saavedra y Pedregosa, si hay consignación en el capítulo respectivo del presupuesto, tomándose análogo acuerdo, á propuesta del señor Baena, respecto á la calle de la Concepción. Y por último, el señor Velasco, (don Joaquin) recordó su denuncia, formulada hace algunos meses, en la que pedía á la corporación desapareciese el agujero de grandes dimensiones practicado en el muro inmediato al malecón de la Ribera y el cerramiento de una calleja situada en la plazuela de la Alhóndiga. La presidencia ofreció al señor Velasco que sin demora seria atendida su petición. La sesión terminó despues de las diez.

—Duelo.—Toda la prensa tributa grandes manifestaciones de dolor, con motivo de la inesperada muerte, que anunciamos á las pocas horas, del insigne hombre público señor Alonso Martínez, que á sus dotes de juriconsulto eminente, de razonador tribuno y de honrado y digno representante del pais, reunió un carácter atractivo y conciliador, con el que en más de una ocasión evitó luchas y suavizó asperezas perjudiciales para el bien. Dios en su infinita misericordia habrá premiado los servicios prestados en varias épocas por este esclarecido hombre de Estado.

—El vigía.—El rótulo se ha cambiado, que distingue á cierta calle. Y en vez de "Siete Rincones," es hoy de "Siete Albaláes."

—Debut.—Como anunciamos ayer, hoy hará su nueva aparición en el Teatro Principal la compañía cómica-lírica de don Servando Carbón, y en la que figura la primera tiple señora Fernany, poniéndose en escena por primera vez en esta capital, la zarzuela *El año pasado por agua*.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, el día 14 del actual.—Central, 101 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 464'37.—Pretoria, 635'51.—San Sebastián, 120'77.—Victoria, 131'21.—Matadero, 2066 04.—De las 3519 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1626'36.—A la provincia y Municipio, 1626'34.—Adicionadas, 266'70.

—Junta directiva.—Reunida anteayer en los salones del Círculo de la Amistad, la sociedad arrendataria del Gran Teatro, la junta directiva dió cuenta del estado de la sociedad, aprobándose por unanimidad la gestión administrativa correspondiente al año último, acordándose repartir un dividendo de 125 pesetas por acción. Despues, con arreglo á lo que determinan los estatutos, se procedió á la elección de nueva junta directiva que se constituyó en la forma siguiente: *Presidente*, don Rodolfo del Castillo; *Vicepresidente*, don Manuel Gutierrez de la Concha; *Tesorero*, don Rafael Torres de la Barrera, *Secretario*, don Carlos Matilla de la Puente.

—Empleado.—En breve, segun dice un colega sevillano, saldrá de aquella capital el señor don Pedro Barca, adminis-

trador que era de contribuciones de la misma, para hacerse cargo de la Intervención de Hacienda de Córdoba, puesto para el que ha sido nombrado recientemente.

—Más bagatelas.—Tienes la cara de rosa,—y son tus piés dos capullos,— ¡lástima que el corazón—lo tengas, niña, tan duro!—¿Por qué te muestras esquiva?—¿por qué una palabra pudo—modificar tu semblante,—que se ha tornado en adusto?—La de la cara de rosa—y los piés como capullos,—desecha ya tus enojos,—y hag—tus desdenes punto. * * Un rosál que yo tenía—ayer tarde se secó,—por que en él vertí una lágrima,—ardiente como mi amor. * * De un pedazo de mármol hace el génió—una hermosa escultura,—pero de un corazón ¡ay! como el tuyo,—¿qué vá á hacer la fortuna?—Tú no sabes sentir, de mármol eres—y de mármol serás;—dime, mujer, ¿cómo se concibe—el vivir sin amar?—¿Es posible seguir por un camino—siempre á oscuras, sin luz?—Una hermosa escultura, que no siente,—eso solo eres tú. * * Debajo de tus balcones—me pasó una noche entera,—charlando con un sereno,—que me dió la gran jaqueca. * * Para vivir en el mundo—es preciso no sentir,—por eso, niña, no vivo,—por que siempre pienso en tí. * * Yo no sé lo que daría—por llegar á tu ventana,—besándola como el sol,—que se ofende con mirarla.—Yo no sé lo que daría—por penetrar en su alma,—adivinar sus secretos,—alimentar mi esperanza....—yo no sé lo que daría—por que esa mujer me amara.

—Exministro.—En el expreso de la línea de Madrid, llegó ayer á esta capital el Excelentísimo señor don José Carvajal y Hué, que segun nuestras noticias, se proponia salir en la madrugada de hoy con dirección al distrito de Ronda, donde se presenta candidato á la Diputación á Cortes.

—Movimiento de fondos.—Anteayer ingresó 1000 pesetas el Ayuntamiento de Espejo en la caja provincial, por cuenta del ejercicio corriente, y se pagaron 394 y 76 céntimos porsuamistros de Beneficencia. Quedó la existencia, con la del día anterior, de 3763'72.

—Junta general.—La del Círculo de la Amistad, para elección de la directiva y otros asuntos de interés, tendrá lugar mañana, á las siete y media de la noche.

—D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el bizarro comandante de infantería señor don Enrique de Pareja, que contaba en Córdoba con muchos amigos. Los funerales en sufragio por su alma tuvieron lugar ayer, á las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Andrés, habiendo asistido al fúnebre acto los señores jefes y oficiales de la garnición, francos de servicio. De la comitiva, que acompañó al cadáver hasta el cementerio de San Rafael, formaban parte dos compañías y la banda de música de Cazadores de Cataluña, que tributaron al finado los honores correspondientes á su graduación militar. Enviamos á la familia, residente en Sevilla, de donde era natural el finado, nuestro sentido pésame.

—Licitación.—El día veinte se adquirirá en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo destinado á dicho establecimiento.

—Efemérides.—Ho y.—1556.—Abdicación de Carlos V á la corona de España.—1762.—España declara la gue-

—Es, sin embargo, el mejor país del mundo. No habéis vivido en París?

—No tía; desde luego me condujo aquí mi marido.

¿Y os dejasteis traer sin resistencia?

—No me costó trabajo; mi carácter es á propósito para la vida retirada y no se acostumbraría á una existencia mas brillante, lo confieso.

—El tiempo que habéis vivido entre religiosos se descubre en vos. ¿Habéis tomado afición á la vida monástica?

—¿Os habéis educado en algun convento? dijo lentamente Mme. de Flée.

—No por cierto replicó su tía.

—Entonces no podeis comprender cómo se aburre uno allí.

—No me parece este mucho mas divertido.

—¿No hay comparación! Aquí no hay tornera que cierre la puerta ni super ora que oíene las horas de rezo.

—¿A todo eso os habéis sometido?

—A todo.

—¿Y no habéis escapado de allí?

—¿Y donde hubiera ido! Es decir,

Dijo besando en la frente á Sidonia, despues de lo cual salieron los tres.

—¿No vuelvo de mi asombro! decía á poco Mr. Barquier: ¿por qué nos diría mi sobrino que su mujer era fea?

¿Con qué ojos la mira?

—Con los que otros maridos miran á sus mujeres, replicó Mme. Barquier. Oon los de la indiferencia.

—Imposible, exclamó Leoncio.

—¿Sabéis que mi sobrina debe haber encontrado muy insignificante?

dijo Mr. Barquier. Habéis estado mucho como el mandarín de la puerta china.

—Y no nos direis, replicó monsieur Barquier con afectada indiferencia, ¿qué efecto ha producido en vos mi sobrina?

—¿Cómo explicarlo! replicó él conmovido, ¡por la primera vez he comprendido la dicha que ofrece la sonrisa de una mujer!

—¿Cuidado, voy á creer que estais enamorado de Sidonia.

—¿Quién sabe! alguna vez he de

—No hablareis así cuando os aclimatiséis entre nosotros; pero para ello es preciso que cambiéis de vida. Desde mañana os vendreis á vivir conmigo, y allí en familia ireis conociendo nuestro pequeño círculo de amigos.

—Gracias, querida tía, replicó Sidonia con algun embozo; pero Mr. de Flée podría venir.

—¿F eso que importa? Os hallaría en mi casa.

—Debo prevenirle: lo único que puedo ofrecerle es pasar diariamente algunas horas con vos.

Mme. Barquier no insistió, y dijo levantándose:

—Sea: comereis con nosotros y por la noche os acompañaremos aquí.

Leoncio se acercó á despedirse de Sidonia; balbuceando algunas palabras, que eran una súplica para volver, y Mme. Barquier, advirtiendo la turbación de los dos, se apresuró á decir:

—Nada, está convenido, os recogeremos siempre que vengamos. Adios, querida mía, hasta mañana.

prosiguió queriendo salvar la culpabilidad que aquellas palabras arrojaban sobre su marido, hubiera podido seguir á Mr. de Flée á París; pero la idea de las obligaciones que me imponía nuestra posición me aterró, y permanecí en el convento por timidez; ¿no ha dicho todo esto mi marido?

—Sí, eso es, replicó Mr. Barquier, pero hace mucho que no le vemos.

—Ha estado viajando, dijo vivamente Sidonia, y á su vuelta no creía que estabais en París: si no se hubiera apresurado á visitarnos.

—Siempre será bien recibido en mi casa, sobre todo si vos le acompañais.

Sidonia contestó con una inclinación y volviéndose á Leoncio á quien no habia dirigido hasta entonces la palabra, le dijo con los ojos bajos:

—Os doy gracias, caballero, por haberme anunciado á mis tíos, aunque no sé cuando me habéis visto.

—¿Os he adivinado! replicó Leoncio con visible emoción.

Hay simpatías que se despiertan en

rra á Inglaterra.—1801.—Paz entre Francia é Italia.

Por acercarse al fuego.—El mayor número de personas atacadas de castros y pulmonías, lo deben, según noticias, á la circunstancia de haber estado largo tiempo cerca del brasero, al grato calor de la lumbre, y salir inmediatamente á las corrientes de aire frío. Esta mala costumbre causó en el invierno muchas víctimas.

Escritor.—Ha salido para Villafraña estos días nuestro querido compañero en la prensa local, señor don Dámaso Angulo Mayorga, director de nuestro ilustrado colega *La Voz de Córdoba*.

Proceso. La Audiencia territorial de Sevilla ha procesado á veintiseis vecinos de Montilla, unos que han sido y otros que son en la actualidad concuajales de aquel Ayuntamiento. Así se ha comunicado ayer al señor Gobernador de esta provincia.

Solicitud.—Los vecinos de la calle del Prior han presentado una solicitud á la Alcaldía, pidiendo se proceda á empedrar aquella vía pública, en la que ya no se advierte rastro alguno de su primitivo empedro. Creemos muy justa la pretensión de aquellos vecinos, y en su nombre rogamos al señor Alcalde atienda su reclamación.

Compañía.—La que dirige el eminente actor señor Vico habrá consagrado anoche, en el Teatro Principal de Cádiz un recuerdo al gran poeta cordobés señor don Angel de Saavedra, depositando coronas en su busto, y leyéndose poesías alusivas.

Era de esperar.—Los frios siguen siendo generales, y las noticias que se reciben de las regiones agrícolas son desconsoladoras, pues las nieves y frios continuados han echado á perder toda la siembra, y esto cuando todas las faenas del campo se hallaban retrasadas por la sequía anterior. En el mercado se nota la crisis agrícola, pues muchos de los artículos de primera necesidad han subido de precio.

Mal.—Se queja la prensa de Sevilla de que los hombres influyentes de todos los partidos solo se preocupan de las elecciones, olvidando lo que mas puede importar al país en el orden moral y material.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha hecho las siguientes denuncias.—El número 16 dá cuenta del alboroto promovido por un hombre y una mujer en la puerta de Andujar, sin otras consecuencias que el ruido, que fué regular.—Ha sido también denunciado el dueño de una casa, situada en la calle de la Cara, por construir un sumidero sin hallarse provisto de la necesaria autorización.—Seis jóvenes que anteaer blasfemaban en la plazuela de San Felipe, cayeron en las redes del guardia del distrito que ha elevado el parte correspondiente.—Y por último auxilio prestado á una pobre mujer que se encontraba gravemente enferma en el mercado "Sanchez-Peña."

Regreso.—El martes desembarcó en Cádiz, de regreso de la isla de Cuba, la Excmo. Sra. D.^a Concepción Castrillo de Polavieja, esposa del Capitán general de la gran entalla. Le acompañan sus dos pequeños hijos y el secretario de aquella Capitanía general.

Fruto.—Se ha estado estos días recogiendo el de los naranjos que embellecen la calle de Claudio Marcelo.

Pensamiento.—Hay mujeres para las que la imagen de la felicidad es solo un gran mosaico de piedras preciosas.

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de cobre "Jaquita," situada en Campo bajo, término de esta capital.

Cantar.—De las penas que me matan—suelen ser ecos mis cantos;—pues soy un cisne que llora y que se muere cantando.

Relaciones. Hasta el veintiuno se admiten en Valsquillo para formar el apéndice al amillaramiento.

Lista.—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia la de capitulares y mayores contribuyentes como electores de compromisarios para Senadores en Belalcazar.

Naranja.—Mucho daño, según dicen de Palma del Rio, han causado en dicho fruto los últimos temporales.

Reclamaciones.—Las han hecho de nuevo los maestros y maestras de Aguilar por el atraso que sufren en el percibo de sus haberes.

Extracto.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla durante el mes de Diciembre último.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Jo-

sé Cantero Durán y Manuel Garcia Mellado, contra los que se procede por resistencia á los Agentes de la autoridad.

Movimiento.—Ha llegado á Priego el señor don Alvaro Lopez Carrizosa, candidato por aquel distrito.

Reunión.—Una republicana tuvo lugar el domingo en Aguilar á fin de apoyar la candidatura de don Gerónimo Palma, que salió el miércoles para aquella población.

Ex diputado.—El señor don Manuel Reina, que lo es por Montilla, salió el martes de Córdoba en dirección á Puente Genil.

Espousales.—Se han celebrado los de la hija de los marqueses de Esquivel, doña Maria Pineda, con el hijo menor de la duquesa de Medinaceli, señor duque de Tarifa, que une á sus títulos nobiliarios los que ha obtenido en los torneos de la inteligencia. La boda se celebrará en Sevilla.

Fallecimiento.—Ha muerto estos días en Málaga la señora condesa de San Isidro, que durante su larga permanencia en París reunió en su casa á la colonia española, y sobre todo á los artistas que residían en aquella capital.

Nieve y granizo.—No da otra cosa el tiempo en los campos de Málaga. En algunos pueblos de espresada provincia las granizadas son frecuentes, alternando con la nieve, que cae con una frecuencia abrumadora. El frío sigue siendo tan grande, que los pastores que habitaban en desabrigadas cabanas han tenido que refugiarse en poblado para no morir. Entre Antequera y Archidona los lobos han llegado hasta donde no se presentaban hacía tiempo.

E. P. D.—Ha fallecido en Lebrija el maestro jubilado señor don Pascual Alva.

Desvarío.—El día doce se suicidó en Alcalá del Rio, arrojándose á un pozo, el vecino Antonio Ferrera Alfonso. No se nos dicen las causas.

Presidente.—Se halla enfermo el de la Audiencia de este territorio. Celebraremos su completo alivio.

Ordenes.—En las celebradas últimamente en las cinco diócesis de Galicia han ascendido los ordenandos á 500.

Misioneros.—Los religiosos del orden de Santo Domingo han dirigido una instancia al Congreso, pidiendo en vista de las consideraciones que exponen y de la urgente necesidad de preparar y educar conforme al espíritu de las constituciones del orden de Predicadores, dignos misioneros para la isla de Santo Domingo y otros pueblos, interponga su mediación con el Gobierno de S. M. para que les conceda la iglesia de su orden existente en la ciudad de Santo Domingo, ó la facultad de establecerse en cualquiera otro punto de la isla, que se estime conveniente conservar; y al mismo tiempo y en todo evento, el monumental é histórico edificio de San Esteban de Salamanca, como plantel de misioneros para las Antillas y ambas Américas.

Sepelio.—Dicen de Barcelona que el entierro del eminente actor señor Valero ha sido una elocuentísima manifestación de simpatía de todas las clases. Presidían el duelo los señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación provincial.

Oposiciones.—El día ocho empezarán en el colegio notarial de Sevilla las oposiciones para obtener dos Notarías vacantes en la capital y tres en Oauna.

La Bordadora Artística.—El último número de este notable y elegante periódico es, en su conjunto, un verdadero album de labores y abecedarios para señora, y su Director dibujante D. Manuel de Salvi ha reunido en su estilo la novedad y utilidad en todos sus trabajos.

Dicho periódico es hoy órgano de la gran *Casa Salvi*, establecida en la calle del Clavel, 1, Madrid, donde encontrarán las señoras toda clase de labores dibujadas y empedradas; así como los mejores artículos para bordar. El periódico cuesta en España, semestre ocho pesetas y año quince pesetas, suscribiéndose en su Administración, Clavel, primero, Madrid.

Bromas.—Unos jóvenes de la buena sociedad de París han dado estos días una broma pesada á los buenos mozos acostumbrados á vivir á costa de las mujeres. Pusieron en los periódicos un anuncio en que "una señora de posición y de edad madura deseaba trabar amistad y tomar por compañero á un joven fresco y bien parecido." Al anuncio contestaron 158 jóvenes frescos y bien parecidos ofreciendo sus servicios. Los bromistas enviaron á cada uno de ellos una carta dándole cita para una misma hora y un mismo

café, y rogándoles que llevaran en el ojal un ramito de violetas para que pudiesen ser reconocidos. Creyendo cada cual ser el preferido por la señora de edad madura, acudieron los 158 á la cita, y al encontrarse con tanta competencia, era de ver la prisa con que se quitaban los ramitos del ojal. Como las violetas son la flor distintiva de los bonapartistas, la policía llegó á alarmarse, creyendo que se trataba de una reunión política.

Pretension.—Caballero: me han dicho que busca usted un criado activo, honrado y fiel.—¿Pretende usted el cargo?—Si señor.—¿Dónde ha servido usted últimamente?—En una casa donde he estado seis años y dos meses.—¿Qué casa es esa?—La cárcel.

CHARADA

En valte segunda tres,
y prima segunda terciá,
porque inserte tu diario
mi prima dos y terciera.

Solución á la charada anterior.

SOL.

¿Dónde es la reputación de las hojas de Matico en el Perú, á causa de sus propiedades estringentes, y no menos lo es en Europa la Inyección de Matico de Grimault y compañía, que contiene los principios activos de la planta y cura sin peligro alguno las enfermedades blanorrágicas, los flujos más rebeldes.

PARA RESTAURAR EL CABELLO.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible si las raíces no estuviesen muertas. Para extirpar la caspa.—Empéase toda la cabeza con el tónico y estréguse hasta formar una espuma blanca como el jabón. Repítase esto durante seis ú ocho días, y despues fírese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente. Aunque sencillas si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncaá, Barcelona.

El duque de Orleans se ha visto atacado últimamente de una opresión y dolores tan fuertes en el pecho, que los médicos llegaron á temer que fuesen precursorres de una tisis pulmonar; pero se ha logrado vencer el desarrollo de tan temible enfermedad con el uso del Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

El célebre violinista cubano, Brindis de Salas, ha estado durante mas de un año, imposibilitado de tocar su divino Stradivarius, á causa de una dislocación completa de la mano izquierda que sufrió al bajarse de un tranvía. Hoy puede ya continuar su larga serie de triunfos, gracias al uso que ha hecho últimamente del "Bálsamo de Fernoline."

DEUDA PUBLICA

Se compra ó gestiona el cobro de todos los títulos al portador, de deudas del Estado, cualquiera que sea la antigüedad de la fecha de su emisión.

Félix Castro, San Fernando número 39.

EDICTO

Contribución Territorial-Industrial y Cañon por superficie de Minas.

D. José de Mendez y Farando, agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia se ha dictado, con fecha 14 del actual la providencia siguiente:

"No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los Contribuyentes que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y Edictos que se publicaron en el Boletín Oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el artículo 50 de la Instrucción del 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará el apremio de segundo

grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Administración."

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente Edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 14 de Enero de 1891.—El Agente ejecutivo, J. de Mendez.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Relación nominal de los socios fallecidos en todo el año de 1890, á los que se ha concedido por funeral cuanto los Estatutos de esta Sociedad tiene consignado á este fin, con expresión de las parroquias en que han tenido lugar, y fechas:

Día 2 de Enero: doña Rafaela Carmena Muñoz, San Francisco.—Día 2: don Rafael Castroverde Vivas, San Nicolás.—Día 2: doña Ana Torres Jimenez, Sagrario. Día 10: doña Carmen Reinos Tamajón, Sagrario.—Día 14: don Juan Guerrero Rodriguez, Sagrario.—Día 20: doña Ana Martínez Suarez, Sagrario.—Día 22: don Antonio Galvez Villalva, Trinidad.—Día 25: doña Francisca Torres Gomez, Sagrario. Día 25: don Rafael Marchante, Sagrario.—Día 26: doña Antonia del Pino Martínez, San Francisco.

Día 3 de Febrero: doña Maria Cabrera Moyano, Santa Marina.—Día 7: doña Dolores Alvarez Garcia, Santa Marina.—Día 13: don Antonio Leon Fernandez, San Lorenzo.—Día 17: don Francisco Jimenez Muñoz, Sagrario.

Día 6 de Marzo: doña Concepción Espeidi Chaves, San Andrés.—Día 11: don Juan Vargas Jimenez, Sagrario.—Día 16: doña Dolores Navas Prados, Santiago.—Día 29: doña Catalina Jimenez Serrano, Magdalens.

Día 7 de Abril: doña Francisca Fernandez Gomez, San Pedro.—Día 10: doña Cándida Expósito, Sagrario.—Día 11: doña Mariana Marín Morales, Santiago.—Día 19: doña Bernarda Gonzalez Sanchez, Salvador.

Día 12 de Mayo: don Antonio Gomez Jimenez, Santa Marina.—Día 8: don Luis Rodriguez Rodriguez, Santa Marina.—Día 14: don Antonio Martinez Delgado, Trinidad. Día 25: doña Antonia Diaz Pavón, Santiago.—Día 24: don Leon Torrellas Gallegos, San Andrés.—Día 24: don Manuel Alcaide Alvarez, Sagrario.

(Se concluirá.)

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	8'3
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Despjd. ^o
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	11'8
Id. mínima, id. id.	2'7 bajo 0
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 15 de Enero de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Fulgencio, obispo de Eoija.—Mañana, San Antonio, abad y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Antonio Abad, por don Rafael Moya, en sufragio de sus padres.

El sábado próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia Auxiliar de la Magdalena con la mayor solemnidad, por la Asociación de Cordoneiros, la función anual á su glorioso patrono San Antonio Abad, con orquesta y sermón á cargo del Sr. D. Juan Cubero y Herentis.

Todas las tardes, desde el 16 que empieza el Santo Jubileo, al 20, en que termina, darán principio á las cuatro menos cuarto los santos egercicios con música, trisagio y cánticos.

Tercer día de solemne quinario que la Ilustre cofradía de Nuestro Padre Je-

sús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde. Predicará un R. P. Misionero del Imaculado Corazon de Maria.

El día 19 de este mes, á las nueve de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad, una solemne función religiosa á San José, costada por una persona devota, en acción de gracias por haber sanado de una aguda y penosa enfermedad, en la que predicará el señor don Antonio Anchelega.

Los asociados á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

El domingo próximo á las tres y media de la tarde celebrará en su local de costumbre, sala de cabildos, junta general la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, para tratar de varios asuntos de interés. Se suplica á dichos cofrades su puntual asistencia.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ALAMO Y ENRIQUEZ

Falleció el 16 de Enero de 1890.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre, hermanos, hermano político, tíos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hoy á las diez, tendrán lugar en la Real Iglesia de San Pablo solemnes honras en sufragio del alma del Reverendísimo Padre José María de la Roca, Maestro General de la Sagrada Orden de Predicadores. El Reverendo Padre Fray Antonio de Córdoba, Capellan de la misma Real Iglesia, suplica á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Carbon.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—Debut de la primera tiple señora Fernany. La zarzuela en un acto, *Chateaux Margaux*.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

A las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El año pasado por agua*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *Meterse en honduras*.

Precios para la 1.^a y 4.^a secciones.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso 15 céntimos.

Precios para la 3.^a sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 45.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso, 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 15 (4'30 tarde.)

El entierro del señor Alonso Martinez se ha llevado á cabo con extraordinaria concurrencia, deseosa de rendir el último tributo al eminente juriconsulto y distinguido hombre público, habiendo figurado en el solemne acto todo el elemento oficial político, militar y administrativo, viéndose también larga fila de coches con gran número de coronas.

El señor Salmerón y Alonso ha tenido un recibimiento sumamente entusiasta en la ciudad de Valencia.

Los autonomistas cubanos se espera desistan del anunciado retraimiento.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las dezas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir...

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano y de D. A. G. menez Barea, Librería 26.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos...

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Doronoro y Fuentes hermanos.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS

DE ANTONIO FELIZ Confeccionados a la última moda. Calidades superiores. 18 Ayuntamiento 18 Verdaderas ventajas para el público en sus precios.—Remesas directas de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Reconcompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889...

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64 CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden a ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 3/4s. y 3/4s. el Boté ó la se hallan en todas las farmacias del Universo.

Mirtol del D^r Linárix Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRONICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones...

PILDORAS DE BLANCOY con Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Admitidas por el Formulario oficial francés...

THE CALLOSINE CURE CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies...

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la causa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y coeura, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULTY & Co. Farm^{ca} en PARIS Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón...

PUEBTAS DE ACERO ONDULADO para toda clase de establecimientos

Los señores propietarios y maestros de obras pueden solicitar datos y pedidos de dichas puertas privilegiadas, al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce LA MERCED, señor Caro, así como para toda clase de maquinaria.

TELÉFONOS 173 y 218

Se arriendan desde el día hasta mediados de Mayo los pastos de las huertas Cabra y Barrancos de los Villares, para ganado vacuno; y los pastos del Barranco de San Cebrían el bajo, para yeguas, hasta San Juan ó por un año.

Para una oficina del Estado se necesita una casa, cuyo alquiler no exceda de 1.000 pesetas. Se reciben proposiciones en la calle Maese Luis núm. 7.

Gran bodega de vinos legítimos de Valdepeñas, premiados en las Exposiciones de Barcelona y Paris, 1888 y 89. Depósito de cereales, azafran, queso, anís, cominos, patatas, etc. etc. de Angel Gonzalez Calero 6 Rivas 6 MANZANARES (CIUDAD-REAL.)

AVISO AL PUBLICO

Toril número 14.— Teléfono 35 Kilo de cerdo 6 rs.; lomo 82 reales arroba; manteca 69 y 6 el kilo; pajarillas 64; tocino fresco 69; idem salado 74; idem añejo 80; jamones frescos 80; id. añejos 11 rs. kilo; huesos 34 rs. arroba y 3 kilo; cabezas de cerdo 34 y 3; chorizos 11 rs. el kilo; morcillas 7; menudos 36 a 40 rs. uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca y de ternera 1 peseta 68 céntimos kilo.— Para fuera: tocino salado 64 rs. arroba; idem añejo del país, sin hueso, 70.

En la dehesa del Acebuche, próxima a Hibera, término de Villafranca, a 7 kilómetros de Alcolea, se venden los pastos para ovejuna ó vacas. Para tratar en Córdoba, con don José de Vignera.

Habes, maíces, cebada y salvados, se venden a precios arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, frente a la Escuela Normal.

Se arrienda desde el día la casa número calle Cardenal Toledo, esquina a la de Domingo Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones, Espartería 6 y 8.

Nuevos y variados dibujos de toda clase de adornos; centros para salas de recibir; maceteros desde 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas; maceteros canastilla, novedad, para galerías y habitaciones altas.

Se subarrienda desde el día la casa número 12 calle Leiva Aguilar, frente a la iglesia de Jesús Crucificado. Puede verse todos los días, desde las once de la mañana en adelante, y para tratar, San Alvaro 11.

Desde el día hasta San Juan se arrienda una casa calle Manriquez número 5, y también se hace de un piso alto con habitaciones, cocina, despensa, escalera falsa y principal; tiene agua de pié. La casa se puede ver de once de la mañana a las dos de la tarde.

Almoneda. Desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, la hay de varios muebles en la casa número 9, plazuela de San Rafael.

Se venden tres carradas de leña seca de naranjo en precio arreglado. Para verla, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, en la calle del Gran Capitán núm. 13.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Marqués del Villar núm. 2. Para tratar, Ambrosio Morales 24.

Pastos. Se arriendan los de las fincas del Jardinito de Fuentes y Piedra-hita, para yeguas; para tratar con su dueño, Puerta del Perdón número 2, Farmacia.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Marqués del Villar núm. 2. Para tratar, Ambrosio Morales 24.

Se desea alquilar una casa en buen estado de conservación, capaz para oficinas, en un lugar céntrico de esta capital, y que rente de mil quinientas a dos mil pesetas. Se reciben notas por escrito en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Marqués del Villar núm. 2. Para tratar, Ambrosio Morales 24.

Se desea alquilar una casa en buen estado de conservación, capaz para oficinas, en un lugar céntrico de esta capital, y que rente de mil quinientas a dos mil pesetas. Se reciben notas por escrito en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento.—Desde el día, 6 desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle de las Cabezas número 2, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y cocina alta y baja. Puede recogerse la llave en la misma calle número 2 duplicado, que vive su dueño.

Garbanzos. Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra número 13.

Negro-animal.—En la fábrica de azúcar de la Colonia Santa Isabel se venden 11.265 kilos de negro-animal perfectamente limpio, sobrante de la fabricación. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba.

Desde San Miguel próximo se arriendan tres huertas, situadas en los términos de La Ramba, Montemayor y Fernán Núñez. Para tratar con su dueño don Pedro Serrano Bonilla, en esta última población.

Angel Gonzalez Calero 6 Rivas 6 MANZANARES (CIUDAD-REAL.) AVISO AL PUBLICO José Barea Toril número 14.— Teléfono 35

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas.

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repentinamente a que los niños están expuestos.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Desde el día se arrienda el monte para ganado cabrío de la dehesa de los Puntales, y el coto de caza por los costos del guarda de la finca; además se dan terrenos a labor por tres cosechas, sin otra renta que el aprovechamiento de pastos.

Se traspasa una casa, con estantería nueva, la cual está situada en una calle céntrica, para establecimiento; Pormenores, San Pablo 21 y 23.

Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Marta número 10, con agua de pié y acristalada. Trátase, Compás, 25.

En la calle de Góngora núm. 18 se hace almoneda de camars, catres, mesas de varias clases, entre ellas una de comedor, de caoba, velador de id., un estrado, prensa de anotar cartas, romanas, cómodas y otros muchos objetos.

La inteligente é ilustrada profesora señorita doña Eugenia Garriga y Miller, recientemente nombrada para desempeñar la cátedra de canto en la Escuela de Bellas Artes de esta capital, encargada también de las alumnas de piano y francés del colegio de San Andrés núm. 57, donde tiene su residencia, ofrece sus servicios en dichas asignaturas a domicilio ó en su propia casa, a precios convencionales.

Se vende una máquina giratoria en buen uso, una cama de persona, un reloj de mesa y una mesa de centro, de caoba, con tablero de piedra.

La noche del 13 desapareció de la dehesa de Cuevas altas un burro, pardo oscuro, de cuatro años, y herrado en la espaldilla derecha, de la propiedad de don Gregorio García y García. Quien sepa su paradero y se sirva avisar a dicho señor, será gratificado.

Una joven peinadora ofrece sus servicios, en precio económico, en la calle de Abejar núm. 6; peina con elegancia y arregla toda clase de tocados.